



**Manual de Organización, Políticas
y Procedimientos
de la Dirección del Deporte Para Personas con
Discapacidad y Adultos Mayores**



Contenido:

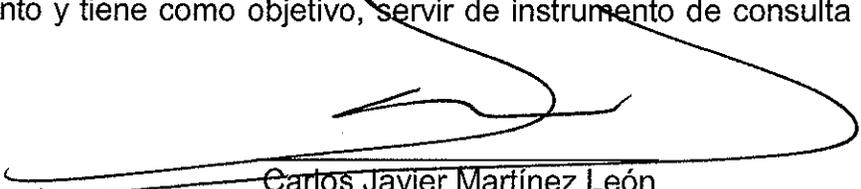
	Página
I. Hoja de Autorización	3
II. Introducción	4
III. Objetivo	5
IV. Marco Jurídico	6
V. Misión, Visión y Valores	8
VI. Organigrama	9
VII. Estructura Orgánica	10
VIII. Descripción y Perfil de Puestos	11
IX. Políticas	25
X. Procedimientos	26
01. Apoyos a la Comunidad	26
02. Comités Deportivos Municipales	
XI. Directorio	38
XII. Hoja de Participación	39
XIII. Registro de Actualización	40



I. Hoja de Autorización

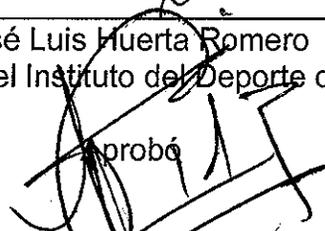
Autorizó

Con fundamento en el artículo 52 fracciones III, XXXI y XXXIII; Art. 188, fracción XII y Art. 194 fracción XI del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos; publicado el 26 de Diciembre del 2012, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5053, se expide el presente Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección del Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, el cual contiene información referente a su estructura y funcionamiento y tiene como objetivo, servir de instrumento de consulta e inducción para el personal.


Carlos Javier Martínez León
Secretario de Desarrollo Social

Revisó


José Luis Huerta Romero
Director General del Instituto del Deporte de Cuernavaca

probó

Ricardo Díaz Vázquez
Coordinador de Modernización Administrativa

Elaboró

Guillermo Bautista Michua
Director del Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores

Fecha de Autorización	Vó. Bo. Jefe de Departamento de Desarrollo Organizacional	Versión (año)	No. de páginas
03/Julio/2014	Marcela Torres Bello	2014	40



II. Introducción

La práctica deportiva a través de la ley de inclusión promoverá el derecho de las personas con Discapacidad y Adultos Mayores a practicar deporte, se buscara ayuda a través de los programas del Gobierno Federal para traer recursos para desarrollar Espacios Deportivos por esta razón, el deporte y la activación física son de una importancia central para el Ayuntamiento de Cuernavaca. El deporte Adaptado y la Tercera Edad, representa una real importancia en el desarrollo personal y social del individuo que lo practica. El deporte ayudará en un principio a abstraerse por momentos de los inconvenientes que esas barreras acarrearán; además fortalecerá su psiquis, (Afectividad, emotividad, control, percepción, cognición). Pero lo que es más importante es que el deporte crea un campo adecuado y sencillo para la auto-superación, busca establecer objetivos a alcanzar para poder tener ciudadanos rehabilitados a la sociedad.

En los tiempos presentes en donde se viven situaciones difíciles en relación a la seguridad y violencia sobre todo en las Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, creemos que el deporte es una excelente opción para combatir en lo posible este fenómeno que en los últimos años ha afectado gravemente a nuestro país, estado y municipio, hay que generar opciones de entretenimiento, espacios armoniosos para las familias en nuestro municipio e impulsar a nuestros deportistas para que sobresalgan y sean ejemplos a seguir de los niños y jóvenes.



III. Objetivo

Promover el desarrollo social de las Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, vinculando instancias Estatales y Federales, así como organizaciones de la sociedad civil, desde las perspectivas sociales y culturales llevándolos en tiempo y forma, buscando así cumplir con las metas establecidas de esta Dirección. Adecuar y mantener los espacios deportivos del municipio, mejorando la accesibilidad y modernizando la administración de las instalaciones deportivas. Desarrollar y Ejecutar los programas y acciones orientados a apoyar el deporte adaptado en Personas con Discapacidad y Adultos Mayores. Dichas acciones deberán estar orientadas a fortalecer los niveles de desarrollo popular, a través de entidades deportivas capaces de brindar ese servicio. Se llevaran a cabo acciones de difusión y sensibilización para las familias con Personas con Discapacidad y Adultos Mayores sobre la importancia de apoyar el desarrollo físico y la integración social a través del deporte. Evaluara que Entidades Deportivas, realizarán prácticas que designe la Dirección de Deporte a Personas con Discapacidad y Adultas Mayores. Formación de Entrenadores Deportivos e Informar acerca de las alternativas y servicios en el deporte para los diferentes tipos de Discapacidad.



IV. Marco Jurídico

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley General Para la Inclusión de Personas con Discapacidad.
3. Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
4. Ley Integral para la Persona Adulta Mayor.
5. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
6. Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
7. Ley Estatal de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Morelos.
8. Ley de Presupuesto, Contabilidad, y Gasto Publico del Estado de Morelos.
9. Ley de Entrega Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipio de Cuernavaca.
10. Ley General de Cultura Física y Deporte.
11. Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.
12. Condiciones Generales de Trabajo para el Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos.
13. Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca.
14. Reforma al Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
15. Reglamento de la Ley del Deporte para el Estado de Morelos.
16. Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo social
17. Plan Municipal de Desarrollo 2013 - 2015.
18. Bando de Policía y Buen Gobierno.
19. Estatuto Orgánico del Instituto del Deporte de Cuernavaca



20. Programa Operativo Anual de la Secretaria de Desarrollo Social.
21. Manual de Organización, Políticas y Procedimientos
22. Demás Leyes, Reglamentos, Circulares, Decretos y otras disposiciones de carácter Administrativo y de Observación General en el Ámbito de su competencia.



V. Misión, Visión y Valores

Misión y Visión

Planear, coordinar y fomentar la práctica deportiva en niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y Personas con Discapacidad, Diferentes para incidir en una mejor calidad de vida, adecuando y manteniendo la infraestructura deportiva del municipio, así como impulsar y desarrollar nuevas actividades y hábitos de vida saludable que favorezcan el desarrollo integral de la juventud y Adultos Mayores.

Visión

Ser la instancia que ofrezca a los Jóvenes y Adultos Mayores Deportistas de Cuernavaca el espacio donde encuentren respuestas a sus inquietudes, que promueva la vivencia de valores y de una actitud proactiva y propositiva en beneficio de su entorno, además de fomentar la practica masiva del deporte de manera organizada y sistemática en niños, jóvenes, adultos, personas con Discapacidad y Adultos Mayores en plenitud del Municipio de Cuernavaca, así como mejorar la infraestructura deportiva.

Valores

Humanismo
Compromiso
Lealtad
Disciplina
Respeto
Honestez
Justicia
Trabajo en Equipo
Mejora Continua



MUNICIPIO DE
CUERNAVACA
2013 - 2018
Todos le damos valor



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DEL DEPORTE DE CUERNAVACA
DIRECCION DEL DEPORTE PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES
REFERENCIA: PR-PM-CMA-02 Y IT-PM-CMA-03

Clave: DT-SDS-IDC-DDPDyAM-VIII-II

Revisión: 0

Página 9 de 40

VI. Organigrama

Director del Deporte Para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores

Líder de Proyecto

Jefe del Departamento de Capacitación, Estadística y Planeación.

Jefe de Oficina.

Jefe de Departamento de Instrucción y Práctica Deportiva

Secretaría.

Promotor Deportivo.

[Signature]
Ejemplaró
Guillermo Bautista Michua
Director del Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores

[Signature]
Revisó

Autorizó

Carlos Javier Martínez León
Secretario de Desarrollo Social

Fecha Autorización
03 DE JULIO DE 2014

José Luis Huerta Romero
Director General del Instituto Del Deporte de Cuernavaca



VII. Estructura Orgánica

Puesto	Nombre	Subtotal	Total
Director del Deporte Para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores	Guillermo Bautista Michua	1	
Líder de Proyecto	Víctor Hugo Vallejo Ascencio	1	
Jefe del Departamento de Capacitación, Estadística y Planeación.	Jesús González Valdez	1	
Jefe de Oficina	Angélica Lara Hernández	1	
Jefe del Departamento de Instrucción y Práctica Deportiva.	Carlos Eduardo García Martínez	1	
Secretaria	Alejandra González Segura	1	
Promotor Deportivo	Jazmín Jaimes Cruz	1	
Total			7



VIII. Descripción y Perfil de Puestos

Descripción de Puestos

Puesto

Director del Deporte Para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores

Jefe Inmediato

Director General del Instituto del Deporte de Cuernavaca

Personal a su Cargo

Líder de Proyecto
Jefe del Departamento de Capacitación, Estadística y Planeación
Jefe del Departamento de Instrucción y Práctica Deportiva

Funciones Principales

- I. Desarrollar acciones que con lleven a la práctica deportiva adaptando las ya existentes
- II. Incrementar las acciones para adaptar y modificar los Espacios Deportivos en coadyuvancia de la Dirección de Promoción del Deporte y Espacios Deportivos.
- III. Fomentar la capacitación a Entrenadores, Educadores Físicos, Instructores y Monitores en Actividades Deportivas a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.
- IV. Impartir Cursos de Capacitación para elevar el Autoestima y Sensibilización en la Práctica Deportiva de Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.
- V. Promover la inclusión en la Dirección General de Educación, en los niveles básico, medio superior y superior de la Práctica Deportiva de acuerdo a la Ley de atención integral para Personas con Discapacidad en el Estado.
- VI. Establecer los vínculos necesarios con el Instituto Nacional de las personas Adultas Mayores, para el desarrollo de los juegos Deportivos y Culturas, de las personas Adultas Mayores se refiera, así como la generación y celebración de los instrumentos jurídicos correspondientes, para su consolidación e implementación.
- VII. Promover enlaces con la iniciativa privada para el fomento del deporte de Personas con Discapacidad y los Adultos Mayores, y
- VIII. Las demás que le concedan u ordenen las leyes, reglamentos u otras disposiciones de observancia general o que su jefe inmediato le asigne.



Perfil del Puesto

Puesto

Director del Deporte Para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores

Escolaridad

Nivel de Licenciatura Educación Física o carrera a fin

Conocimientos Especiales

- Amplia cultura general
- Conocimientos en el área del Entrenamiento Deportivo
- Conocimiento de grupos vulnerables
- Especialista en Clasificaciones morfo funcionales del deporte adaptado
- Computación (Office)
- Relaciones Públicas
- Manejo de grupos

Experiencia Laboral

20 años

Condiciones de Trabajo

Oficina y en Campo

Actitud / Personalidad

Liderazgo
Responsabilidad
Capacidad analítica
Relaciones públicas
Ética profesional
Trabajo en equipo
Diplomacia
Don de mando

Nivel de Responsabilidad

Alto

Esfuerzo

Mental



DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Líder de proyecto

JEFE INMEDIATO

Director del Deporte Para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I.- Brindar atención a la ciudadanía;
- II.- Recibir la correspondencia;
- III.- Registrar en el control y registro de correspondencia;
- IV.- Coordinar los proyectos deportivos que se tengan programados;
- V.- Apoyo en la organización y ejecución de las actividades programadas;
- VI.- Elaboración de proyectos, y
- VII.- Las demás que le concedan u ordenen las leyes, reglamentos u otras disposiciones de observancia general o que su jefe inmediato le asigne y las necesarias para facilitar y realizar su labor.



PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Líder de Proyecto

ESCOLARIDAD

Carrera Técnica o Nivel Medio Superior

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Manejo de paquetería Office.
- Manejo de proyectos
- Relaciones humanas
- Procesos administrativos
- Trabajo en equipo
- Desarrollo de programas de trabajo
- Manejo y soluciones de conflicto

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Oficina

ACTITUD / PERSONALIDAD

Espíritu de servicio
Entusiasta
Objetivo
Analítico
Toma de decisiones
Discreto y responsable

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Mental



Descripción de Puestos

Puesto

Jefe del Departamento de Capacitación,
Estadística y Planeación.

Jefe Inmediato

Director del Deporte para Personas
con Discapacidad y Adultos Mayores

Personal a Su Cargo

Jefe de Oficina

Funciones Principales

- I. Crear el Censo de Población en Personas con Discapacidad y Adultos Mayores que practican Deporte Adaptado y juegos de Tercera Edad;
- II. Implementar Cursos y Talleres de Sensibilización en Funcionarios Públicos;
- III. Fomentar la Capacitación a Entrenadores, Educadores Físicos, Instructores y Monitores en Actividades Deportivas, a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores;
- IV. Impartir Cursos de Capacitación para elevar la Autoestima y Sensibilización en la Práctica Deportiva de Personas con Discapacidad y Adultos Mayores;
- V. Promover la Inclusión en la Dirección General de Educación, en los Niveles Básico, Medio Superior y Superior de Personas con Discapacidad y Adultos Mayores;
- VI. Promover Enlaces con la Iniciativa Privada, para el fomento del Deporte de Personas con Discapacidad y Adultos Mayores;
- VII. Planear Acciones para adaptar, modificar y crear unidades Deportivas con accesos a de Personas con Discapacidad y Adultos Mayores;
- VIII. Las demás que le conceda u general o que su jefe inmediato ordene las leyes, reglamentos u otras disposiciones de observancia le asigne



Perfil del Puesto

Puesto

Jefe del Departamento de Capacitación,
Estadística y Planeación.

Escolaridad

Nivel de Licenciatura Educación Física o
carrera a fin

Conocimientos Especiales

- Manejo de proyectos
- Relaciones humanas
- Procesos administrativo
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Desarrollo de programas de trabajo
- Manejo y soluciones de conflicto

Experiencia Laboral

6 Años

Condiciones de Trabajo

Oficina y en Campo

Actitud / Personalidad

Espíritu de servicio
Entusiasta
Objetivo
Analítico
Toma de decisiones
Discreto y responsable

Nivel de Responsabilidad

Media

Esfuerzo

Mental



Descripción de Puestos

Puesto

Jefe de Oficina.

Jefe Inmediato

Jefe del Departamento de
Capacitación, Estadística y Planeación.

Personal a Su Cargo

Ninguno

Funciones Principales

- I. Auxiliar General de Proyectos Ejecutivos de la Estadística, Capacitación y Planeación;
- II. Trabajo Administrativo;
- III. Coordinar el Censo de Población ante las Instituciones correspondientes;
- IV. Implementar Talleres de Sensibilidad a Funcionarios Públicos;
- V. Supervisar Cursos y Talleres de Sensibilidad;
- VI. Promover la Inclusión en la Dirección de Educación en los Niveles Básicos, Medio Superior y Superior de Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, y
- VII. Las demás que le conceda u general o que su jefe inmediato ordene las leyes, reglamentos u otras disposiciones de observancia le asigne



Perfil de Puesto

Puesto

Jefe de Oficina.

Escolaridad

Carreta Técnica o Nivel Medio Superior

Conocimientos Especiales

- Manejo de proyectos
- Relaciones humanas
- Procesos administrativo
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Desarrollo de programas de trabajo
- Manejo y soluciones de conflicto

Experiencia Laboral

5 Años

Condiciones de Trabajo

Oficina y en Campo

Actitud / Personalidad

Espíritu de servicio
Entusiasta
Objetivo
Analítico
Toma de decisiones
Discreto y responsable

Nivel de Responsabilidad

Bajo

Esfuerzo

Mental



Descripción de Puestos

Puesto

Jefe del Departamento de Instrucción y Practica Deportiva.

Jefe Inmediato

Director del Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores

Personal a Su Cargo

Secretaria
Promotor

Funciones Principales

- I. Desarrollar acciones que conlleven a la práctica deportiva adaptando las ya existentes.
- II. Fomentar el Deporte Inclusivo en las Colonias y Poblados en Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.
- III. Crear Programas de metodología en Practicas Deportivas a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.
- IV. Crear Ligas Deportivas de Personas con Discapacidad y Adultos Mayores en las Delegaciones;
- V. Las demás que le conceda u ordene las Leyes, Reglamentos u otras Disposiciones de observancia general o que su Jefe Inmediato le asigne.



Perfil de Puesto

Puesto

Jefe del Departamento de Instrucción y Práctica Deportiva.

Escolaridad

Licenciado

Conocimientos Especiales

- Manejo de proyectos
- Relaciones humanas
- Procesos administrativo
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Desarrollo de programas de trabajo
- Manejo y soluciones de conflicto

Experiencia Laboral

12 Años

Condiciones de Trabajo

Oficina y en Campo

Actitud / Personalidad

Espíritu de servicio
Entusiasta
Objetivo
Analítico
Toma de decisiones
Discreto y responsable

Nivel de Responsabilidad

Media

Esfuerzo

Mental- Físico



Descripción de Puestos

Puesto

Secretaria

Jefe Inmediato

Jefe del Departamento de Instrucción
y Practica Deportiva.

Personal a Su Cargo

Promotor Deportivo

Funciones Principales

- I. Contestar las llamadas telefónicas de la Dirección;
- II. Apoyo en la Elaboración de Oficios de la Dirección de Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores y Dirección de Promoción del Deporte y Espacios Deportivos;
- III. Trabajo Administrativo,y
- IV. Las demás que le concedan u ordenen las leyes, reglamentos u otras disposiciones de observancia general o que su jefe inmediato le asigne.



Perfil del Puesto

Puesto

Secretaria.

Escolaridad

Bachillerato.

Conocimientos Especiales

- Relaciones humanas
- Procesos administrativo
- Trabajo en equipo

Experiencia Laboral

1 Año

Condiciones de Trabajo

Oficina

Actitud / Personalidad

Espíritu de servicio
Entusiasta
Objetivo
Analítico
Discreto y responsable

Nivel de Responsabilidad

Bajo

Esfuerzo

Mental



Descripción de Puestos

Puesto

Promotor Deportivo

Jefe Inmediato

Jefe del Departamento de Instrucción
y Practica Deportiva.

Personal a Su Cargo

Ninguna

Funciones Principales

- I. Apoyo en la Práctica de Actividades Deportivas y Eventos que se desarrollen en la Dirección de Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores y Dirección de Promoción del Deporte y Espacios Deportivos;
- II. Desarrollo de la Práctica Deportiva dentro de las Colonias y Poblados del Municipio de Cuernavaca;
- III. Promoción de los Eventos Deportivos en las diferentes Unidades Deportivas y Delegaciones del Municipio de Cuernavaca;
- IV. Apoyo en la Elaboración y Entrega de Oficios de la Dirección de Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores;
- V. Trabajo Administrativo,y
- VI. Las demás que le concedan u ordenen las leyes, reglamentos u otras disposiciones de observancia general o que su jefe inmediato le asigne.



Perfil del Puesto

Puesto

Promotor

Escolaridad

Bachillerato.

Conocimientos Especiales

- Manejo de proyectos
- Relaciones humanas
- Procesos administrativo
- Trabajo en equipo
- Desarrollo de programas de trabajo
- Manejo y soluciones de conflicto

Experiencia Laboral

1 Año

Condiciones de Trabajo

Oficina y en Campo

Actitud / Personalidad

Espíritu de servicio
Entusiasta
Objetivo
Analítico
Discreto y responsable

Nivel de Responsabilidad

Bajo

Esfuerzo

Mental- Físico



IX. Políticas

1. La hora de comida no deberá exceder los 60 minutos y se autoriza el goce de la misma después de las 14:00 hrs.
2. El teléfono debe ser usado exclusivamente para asuntos laborales.
3. Queda prohibido el uso del teléfono al personal ajeno a la Dirección.
4. La clave asignada a la Dirección para el uso del teléfono es intransferible, por lo tanto será sancionada la persona que sea sorprendida otorgando la clave al personal externo a la Dirección o utilizando la clave de otra dependencia.
5. Todo equipo de cómputo que entre o salga de la Dirección deberá hacerse mediante un vale de entrada-salida firmado por el Administrador del Ayuntamiento y autorizado por el oficial en turno que custodie el Ayuntamiento de Cuernavaca.
6. Todo el personal deberá reportar al Jefe inmediato sobre cualquier desperfecto del mobiliario y/o equipo de cómputo inmediatamente para darle pronta solución al problema.
7. Será responsabilidad de quien descomponga o extravíe equipo de la Dirección reponerlo.
8. Toda la documentación será recibida en las oficinas de la Dirección del Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores para su conocimiento.
9. La información dirigida tanto interna o externa por cualquier área perteneciente a la Dependencia a cualquier Institución deberá ser avalada por el Director.
10. Queda estrictamente prohibido fumar en las oficinas.
11. Todo el personal deberá dar siempre un aspecto aseado y de atención al ciudadano, por lo tanto deberá conducirse con respeto a sus compañeros.
12. Todo evento, actividad, proyecto referente al ámbito laboral deberá ser avalada por el Director.
13. Para solicitudes que se relacionan con "Ayudas a la Comunidad", el personal de la Dirección verificará si existe una necesidad plenamente comprobada para otorgarse dicha ayuda.
14. Para ayudas en la promoción de eventos deportivos, la Dirección trabajará de común acuerdo con las Asociaciones Estatales Respectivas. La Dirección no brindará ayuda a organizaciones, instituciones privadas o personas que realicen eventos con fines de lucro, salvo que dichos organismos realicen eventos a beneficio de la comunidad del Municipio de Cuernavaca.



X. Procedimientos

Estructura del Procedimiento de Apoyos a La Comunidad

1. Propósito:

Que los habitantes del Municipio de Cuernavaca cuenten con instructores en las diferentes delegaciones y colonias con conocimientos del deporte a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores así como material e implementos necesarios para practicar actividades físicas y deportivas.

2. Alcance:

A ciudadanos interesados en obtener los conocimientos en deportes a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores actividades físicas y deportivas, a las organizaciones e instituciones que promueven el deporte adaptado.

3. Referencia:

Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad.
Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
Ley Integral para la Persona Adulta Mayor.
Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
Ley General del Deporte.
Ley del Deporte para el Estado de Morelos.
Reglamento de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca.
Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social de Cuernavaca.
Reglamento de la Ley del Deporte para el Estado de Morelos.

4. Responsabilidad:

Es responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social de Cuernavaca, la aprobación del procedimiento.
Es responsabilidad del Director General del Instituto del Deporte de Cuernavaca la elaboración, implantación y actualización del procedimiento.
Es responsabilidad del Director del Deporte para personas con Discapacidad y Adultos Mayores llevar a cabo las actividades descritas en el procedimiento.

5. Método de Trabajo:

- 5.1 Mapeo de Proceso
- 5.2 Diagrama de Flujo
- 5.3 Mapeo de Interacción de Proceso
- 5.4 Descripción de Actividades
- 5.5 Indicadores, Registro de Calidad y Anexos



MAPEO DE PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE APOYOS A LA COMUNIDAD

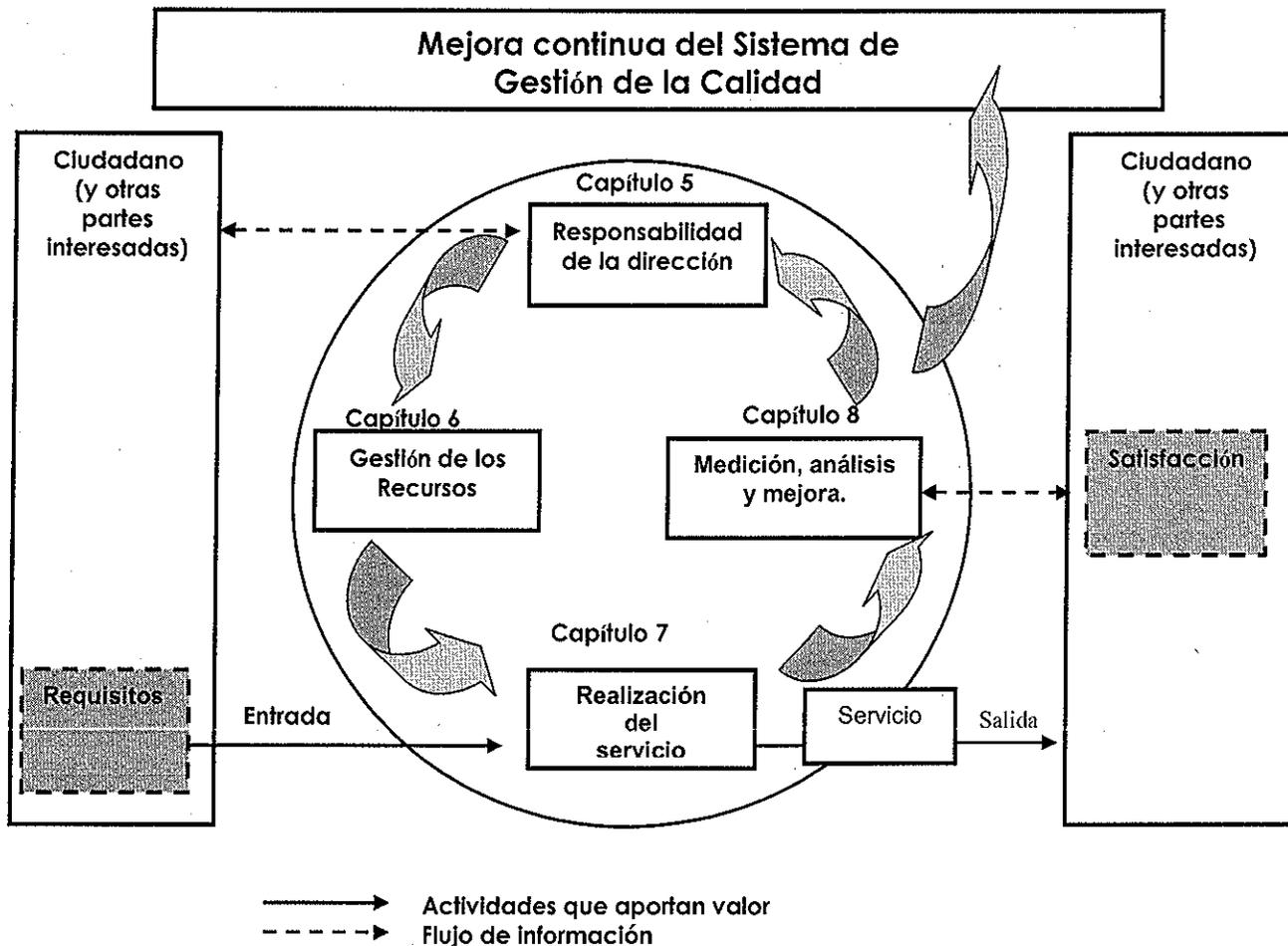
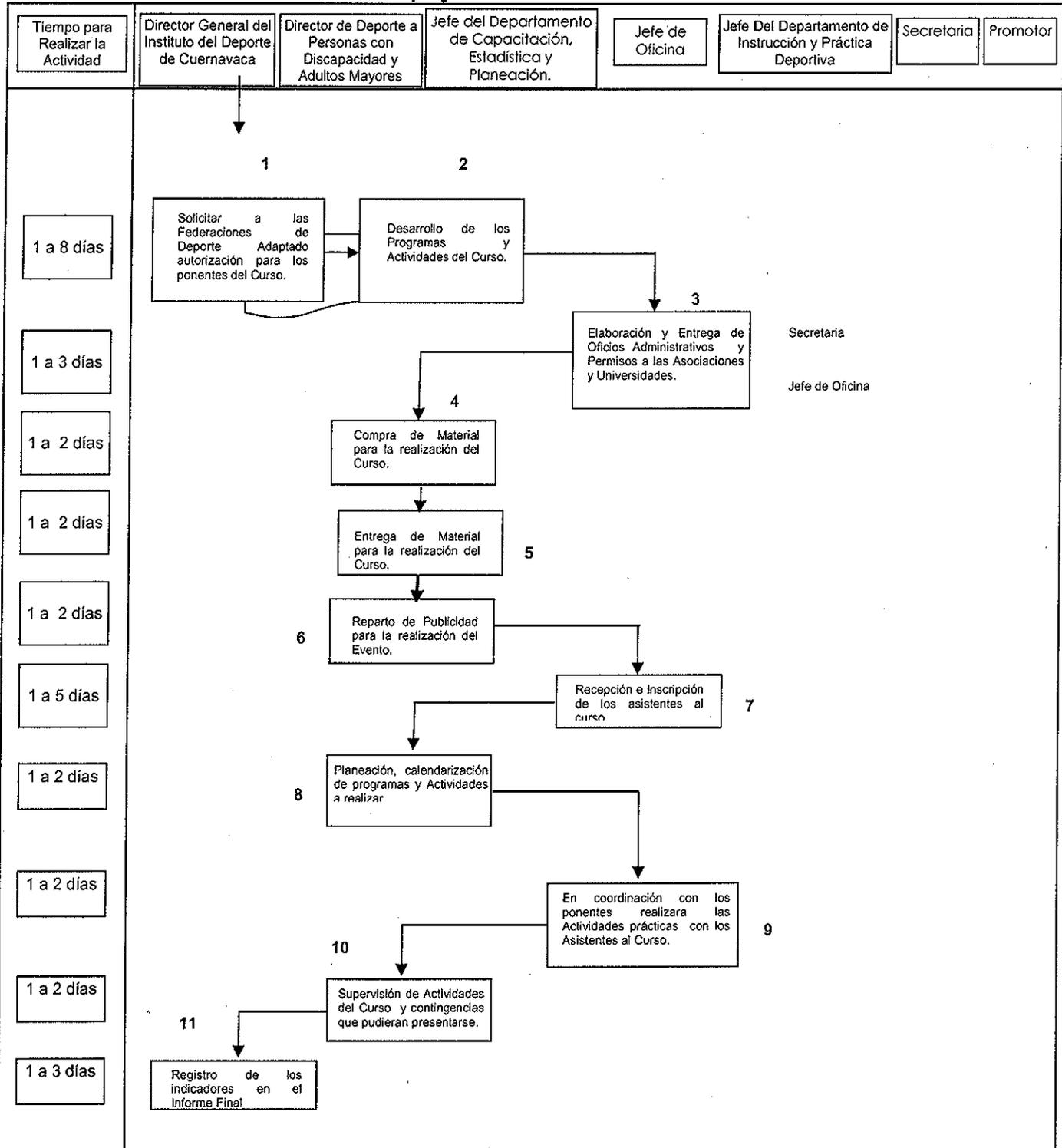




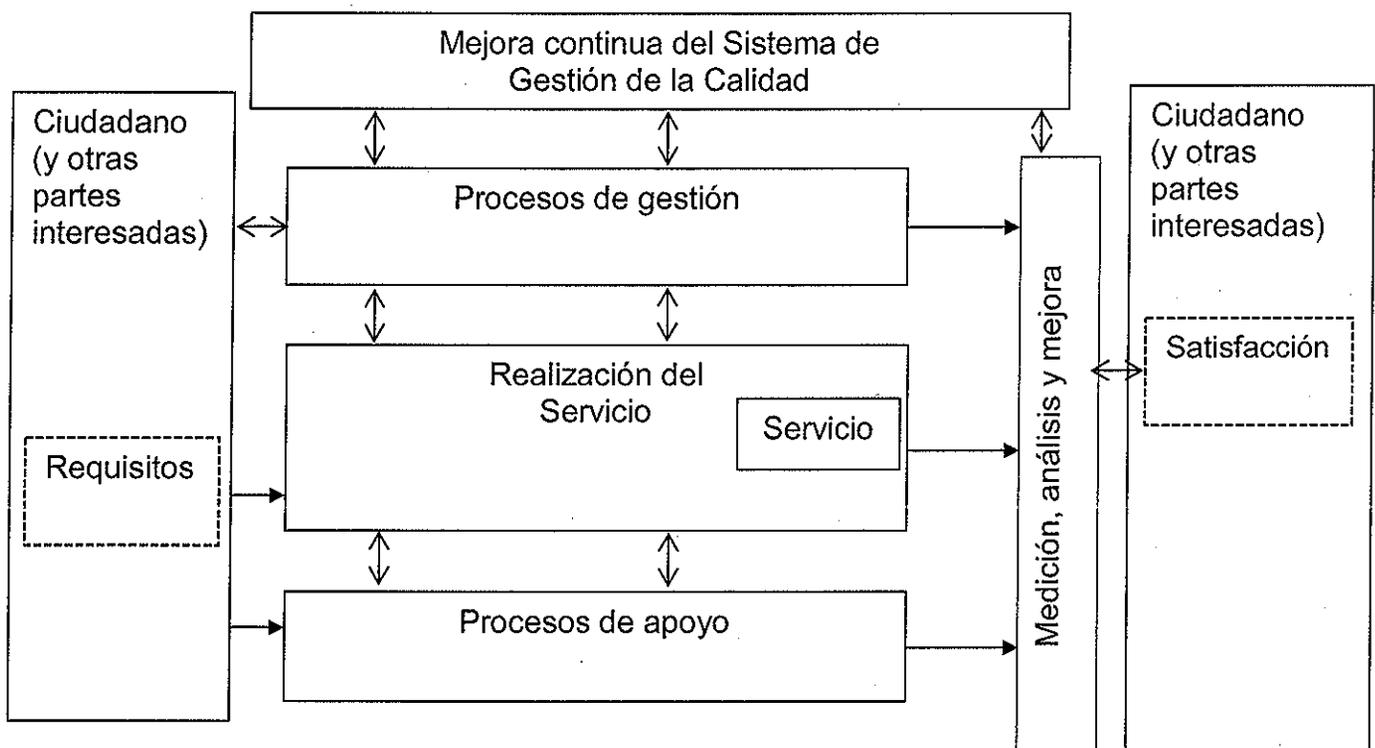
Diagrama de Flujo del Procedimiento
Apoyos a La Comunidad





MAPEO DE INTERACCIÓN DEL PROCESO DEL PROCEDIMIENTO
APOYOS A LA COMUNIDAD

Diagrama de interacción de los procesos





**Descripción de Actividades del Procedimiento para
Apoyos a la Comunidad**

Paso	Responsable	Actividad	Documento de Trabajo (clave)
1	Director General de Instituto del Deporte de Cuernavaca	Solicitar a las Federaciones de Deporte Adaptado autorización para los ponentes del Curso.	Oficio
2	Dirección de Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores	Desarrollo de los Programas y Actividades del Curso.	Sesiones y Programas
3	Secretaria Jefe de Oficina	Elaboración y Entrega de oficios Administrativos y Permisos a las Asociaciones y Universidades.	Oficios y Permisos Acuses
4	Jefe del Departamento de Capacitación, Estadística y Planeación.	Compra de Material para la elaboración del Evento.	Material
5	Dirección del Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores	Entrega de Material para la realización del Curso.	Material
6	Jefe del Departamento de Instrucción y Práctica Deportiva	Reparto de Publicidad para la realización del Evento.	Flyers
7	Secretaria Jefe de Oficina	Recepción e Inscripción de los asistentes al curso.	Formatos de Inscripción.
8	Dirección del Deporte Para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores	Planeación, Calendarización de Programas y Actividades a realizar.	Programa
9	Jefes de Departamento	En coordinación con los ponentes Realizaran las Actividades prácticas con los Asistentes al Curso.	Sesiones
10	Dirección del Deporte para Personas Con Discapacidad y Adultos Mayores	Supervisión de Actividades del Curso y contingencias que pudieran presentarse.	Oficios
11	Director General del Instituto del Deporte de Cuernavaca	Registro de los indicadores en el Informe Final.	Memoria



Indicador

No de Indicador	Denominación	Periodicidad
	Ninguno	

Registro de Calidad

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	"Ninguna"		

Anexos

Anexo No	Documento	Clave
	"Ninguno"	



Estructura del Procedimiento para Comités Deportivos.

1. Propósito:

Según el Plan de Desarrollo Municipal y el POA correspondiente, implementara los mecanismo de desarrollo integral dirigidos al sector estudiantil de personas con Discapacidad y Adultos Mayores de la ciudad, esto con el objetivo de implementar Políticas que permitan un mayor impacto en lo Social, Cultural, Recreativo, Deportivo, Educativo, Formativo y alto rendimiento en las personas con Discapacidad y Adultos Mayores de Cuernavaca.

2. Alcance:

El Procedimiento aplica a todo tipo de eventos culturales, recreativos, educativos, Deportivos, sociales y de participación ciudadana realizados por la Dirección de Deporte a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.

3. Referencia:

El procedimiento es referido en el Programa Anual de Trabajo 2013- 2015
Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento
Estatuto Orgánico del Instituto del Deporte de Cuernavaca

4. Responsabilidad:

Es responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social, la aprobación del Procedimiento.

Es responsabilidad del Instituto del Deporte de Cuernavaca la elaboración implementación y actualización del procedimiento.

Es responsabilidad del personal adscrito a la Dirección del Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores llevar a cabo las actividades descritas en el procedimiento.

5. Definiciones:

Desarrollo e incremento de las capacidades físicas y coordinativas en las personas con discapacidad sordo-muda y motora a través de profesores de Educación Física y deportes con experiencia en discapacidad y Adultos Mayores en la ciudad de Cuernavaca.

6. Método de Trabajo:

6.1 Mapeo de Proceso

6.2 Diagrama de Flujo

6.3 Mapeo de Interacción de Proceso

6.4 Descripción de Actividades

6.5 Indicadores, Registro de Calidad y Anexos



MAPEO DE PROCESO DEL PROCEDIMIENTO DE COMITES DEPORTIVOS

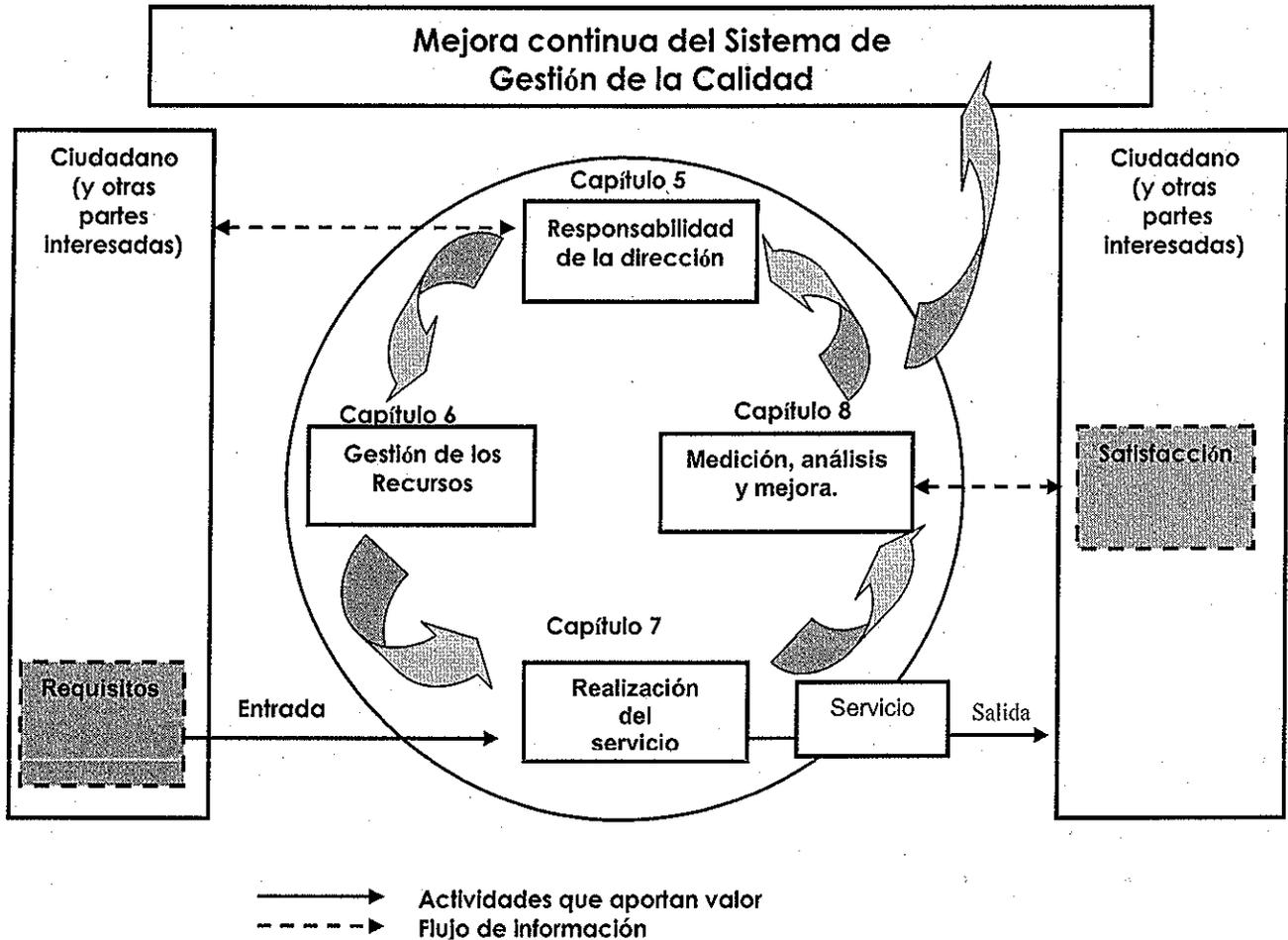
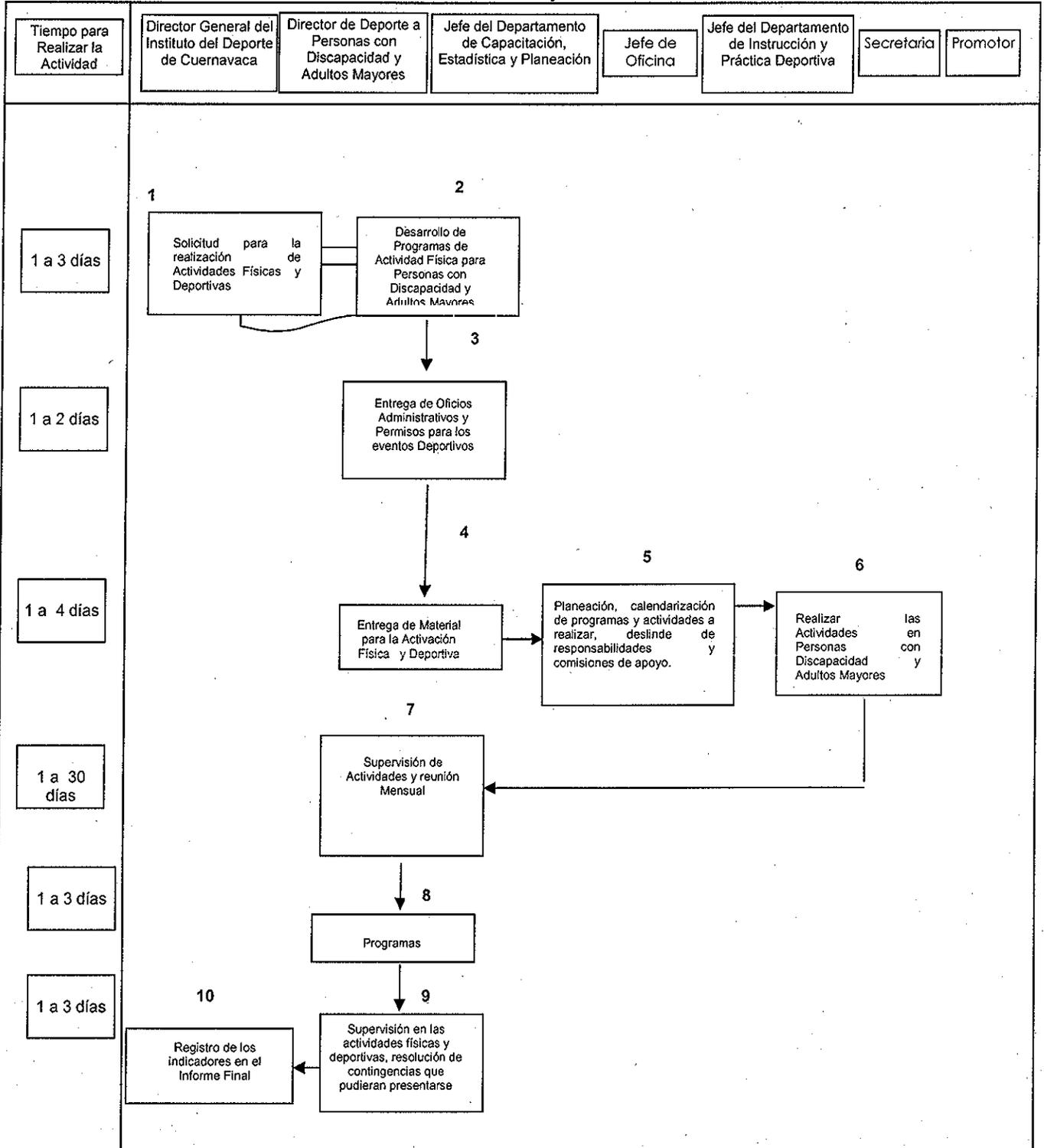




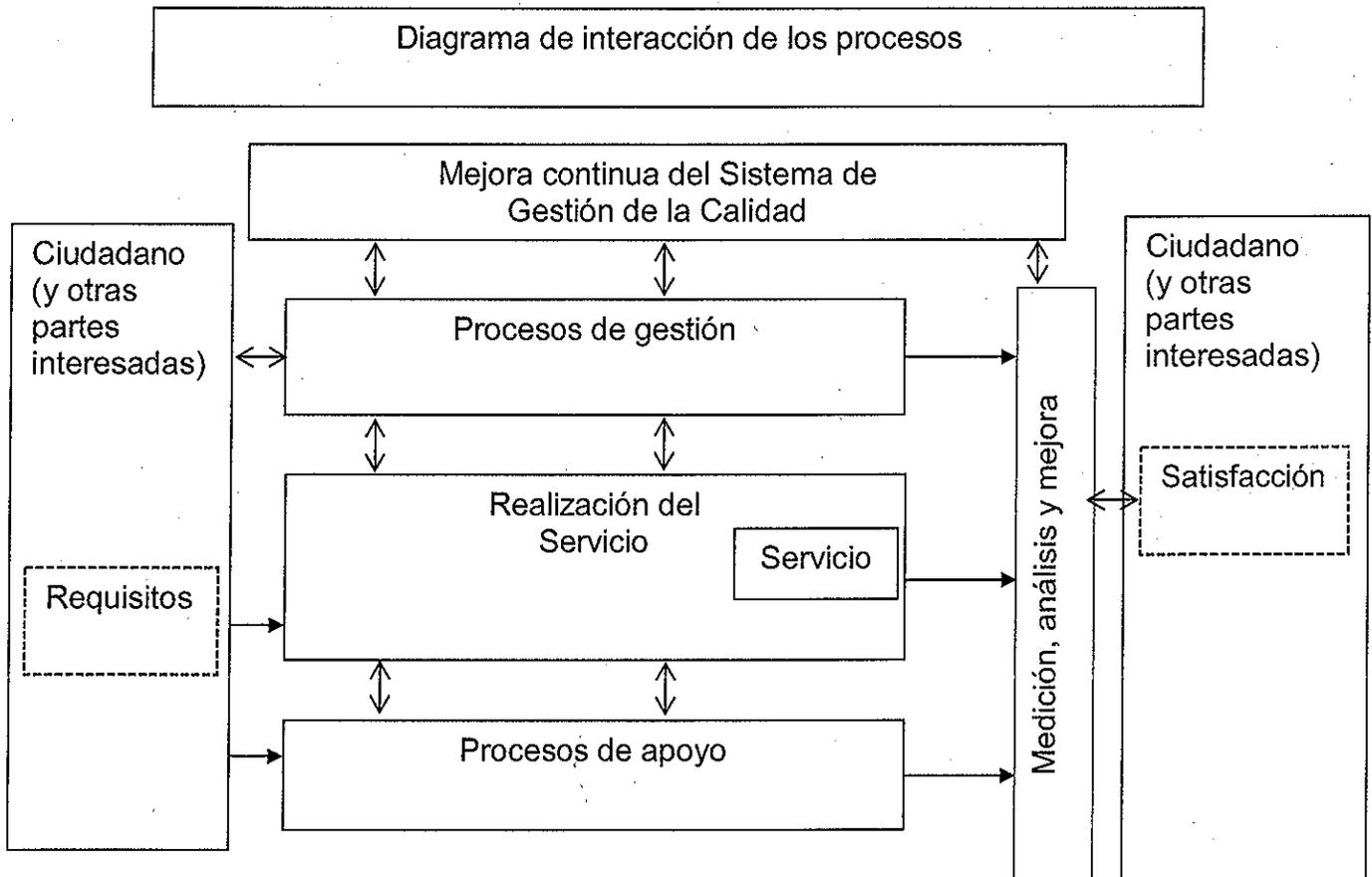
Diagrama de Flujo del Procedimiento
Comités Deportivos





MAPEO DE INTERACCIÓN DEL PROCESO DEL PROCEDIMIENTO
COMITES DEPORTIVOS

Diagrama de interacción de los procesos





Descripción de Actividades del Procedimiento Comités Deportivos.

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Director General del Instituto del Deporte de Cuernavaca	Solicitar a los oficios para la realización de actividad Física y Deportiva a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.	Oficio
2	Dirección del Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores	Desarrollo de Programas de Activación Física y Deportiva para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores	Sesiones y Programas
3	Jefe de Oficina	Entrega de oficios administrativos y permisos.	Catálogo de Programas Acuses
4	Dirección del Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores	Entrega de Material para la Activación Física y Deportiva	Material
5	Jefe del Departamento de Capacitación, Estadística y Planeación	Planeación, calendarización de programas y actividades a realizar, deslinde de responsabilidades y comisiones de apoyo.	Programa
6	Jefe del Departamento de Instrucción y Práctica Deportiva	Realizar las Actividades en personas con Discapacidad y Adultos Mayores	Sesiones
7	Dirección del Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores	Supervisión de Actividades y reunión Mensual	Oficio
8	Jefe del Departamento de Capacitación, Estadística y Planeación.	Programas	Oficio
9	Dirección del Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores	Supervisión y resolución de contingencias que pudieran presentarse	Oficio
10	Director General del Instituto del Deporte de Cuernavaca	Registro de los indicadores en el Informe Final.	Oficio



Indicador

No de Indicador	Denominación	Periodicidad
	Ninguno	

Registro de Calidad

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	"Ninguna"		

Anexos

Anexo No	Documento	Clave
	"Ninguno"	



XI. Directorio

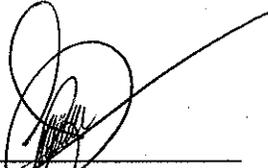
Nombre y Puesto	Teléfonos Oficiales	Domicilio Oficial
Guillermo Bautista Michua Director del Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores	3 29 44 02 Ext. 5306	Calle Motolinía esq. Netzahualcóyotl No. 2, antes 3, Col. Centro
Jesús González Valdez Jefe del Departamento de Capacitación, Estadística y Planeación.	3 29 44 02 Ext 5306	Calle Motolinia Esq. Netzahualcóyotl no. 2 antes 3 Col. Centro
Angélica Lara Hernández Jefe de Oficina	3 29 44 02 Ext 5473	Calle Motolinia Esq. Netzahualcóyotl no. 2 antes 3 Col. Centro
Carlos Eduardo García Martínez Jefe del Departamento de Instrucción y Práctica Deportiva	3 29 44 02 Ext. 5306	Calle Motolinía esq. Netzahualcóyotl No. 2, antes 3, Col. Centro



XII. Hoja de Participación

Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
29 de Abril de 2014	03 de Julio de 2014

Participantes	Puesto
Guillermo Bautista Michua	Director del Deporte para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores
Carlos Eduardo García Martínez	Jefe del Departamento de Instrucción y Práctica Deportiva
Marcela Torres Bello	Jefe de Departamento de Desarrollo Organizacional


Marcela Torres Bello
Asesor Designado de la
Coordinación de
Modernización Administrativa


Carlos Eduardo García Martínez
Responsable de la Organización del
Manual de Organización, Políticas y
Procedimientos

